

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 105

Fecha: 06/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2018 00474	Verbal (Oralidad)	HECTOR - TORO LLANOS	ELIZABETH - GONZALEZ MARTINEZ	Auto de trámite	05/07/2023	1
1700131 10001 2022 00244	Verbal (Oralidad)	SANTIAGO - IDARRAGA PATIÑO	DANIELA - IGLESIAS LOPEZ	Auto de trámite	05/07/2023	1
1700131 10001 2022 00283	Ejecutivo	NATALIA - DUQUE GARCÍA	JULIAN ANDRES - AGUIRRE GALVIZ	Auto Pone en Conocimiento	05/07/2023	1
1700131 10001 2022 00428	Verbal Sumario	LUIS GONZALO - MARIN	MARIA DEL SOCORRO - ARISTIZABAL DE MARIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 23 de agosto de 2023 a las 9 a.m.	05/07/2023	1
1700131 10001 2023 00170	Ejecutivo	ROSA ANGELICA - UTIMA GUAPACHA	IGNACIO - LARGO TREJOS	Auto Pone en Conocimiento	05/07/2023	1
1700131 10001 2023 00211	Verbal (Oralidad)	MARIA IRMA - TABAREZ CASTAÑO	HARRY LEONARDO - GOMEZ TABAREZ	Auto admite demanda	05/07/2023	1
1700131 10001 2023 00233	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	LUCY DANIELA - GARCIA LOPEZ	JESUS FRANSUAIT - BOTELLO PAIVA	Auto rechaza demanda Ordena su envío al Juzgado de Familia reparto de San José del Guaviare, por competencia.	05/07/2023	1
1700131 10001 2023 00238	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	LUZ LENY - OSORIO ARIAS	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	05/07/2023	
1700131 10001 2023 00239	Verbal Sumario	MARTHA EMILIA - CORREDOR DE MARIN	WILFOR - MARIN SALGADO (Beneficiario Apoyo)	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días para su corrección.	05/07/2023	1
1700131 10001 2023 00244	Verbal Sumario	VALERIA - GARCIA GIRALDO	VICTOR SAMUEL - GARCIA OCAMPO	Auto admite demanda	05/07/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
SECRETARIO